



LEGIONARIO NUM. .
-9166.-

DEPENDENCIA.....	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA. E S P E C I A L .
SECCION.....	1/a. TRAMITE.
MESA.....	303403
NUMERO DEL OFICIO.....	XX/112/ L.- 9166.
EXPEDIENTE.....	

ASUNTO.- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 6 de julio de 1964.

CIUDADANO
ASUNCION CASTILLO RUIZ.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la -- creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C.Ex-Gral.Brig. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE.GENERAL.

Ramon F. Iturbe
RAMON F. ITURBE.
(303530).

- c.c.p. Ex-Gral.Brig. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes.-Central # 211.- Cuernavaca, MOR.
- c.c.p. Gral.de Div.Jefe del Depto.de Archivo, Correspondencia é Historia, para que sea agregada al expediente del interesado.- EDIFICIO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

MVQL/FML/apv.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA
	COMISION PRO-VETERANOS DE
SECCION	LA REV.
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	10364
EXPEDIENTE	T-8251

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, al C. ASUNCION CASTILLO RUIZ, en el SEGUNDO PERIODO.

México, D. F., a 15 de abril de 1958.

Al C. General de División.
SECRETARIO DEL RAMO.
P r e s e n t e .

HONROME informar a Ud. que en atención a la solicitud que con fecha 10 de agosto de 1956 elevó a esta Comisión el C. ASUNCION CASTILLO RUIZ, de 61 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes, obteniéndose los siguientes datos relacionados con su actuación:

Se incorporó a la Revolución con fecha 18 de abril de 1913 a fuerzas del Ejército Libertador del Sur que eran bajo las órdenes del General BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ, en las que militó hasta el 9 de junio de 1920.

Participó en varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.

Justifica lo anterior con certificados expedidos a su favor por los Vet. de la Rev. CC. General BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y Ex. Cap. MARIANO RAMIREZ CORTES, cuyos firmas y antecedentes fueron debidamente legalizadas y confrontados. Anexos.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N :

Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, al C. ASUNCION CASTILLO RUIZ y se le conceda la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO" correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. JEFE DE LA COMISN.

REVISADO:
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADM.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

JUAN F. DUARTE GARCIA.
(207257).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

C.c.p.- el C. ASUNCION CASTILLO RUIZ, para su conocimiento.

JFDG/maa.

S U J E T O a revisión del H. CONSEJO DE HONOR, el presente estudio falló favorablemente el reconocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 17 de abril de 1958.
P. EL GRAL. DE DIV. COMDTE. INTERINO.
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMN.

[Signature]
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

A P R O B A D O :

P. O. DEL C. GRAL. DE DIV. SRIO.
EL GRAL. DE DIV. OFICIAL MAYOR.

[Signature]
BALTAZAR R. LEYVA MANCILLA.
(181833).